

NUEVA YORK NECESITA SIGNIFICATIVO Y EQUITATIVO LEGALIZACIÓN DE LA MARIHUANA

Las detenciones por marihuana son ampliamente aceptado ser un gran factor del encarcelamiento masivo en América - y están provocando un gran y desproporcionado impacto en las comunidades de color en Nueva York. En promedio, 60 neoyorquinos son detenidos por posesión de marihuana a diario - y 4 de cada 5 son Negro o Latinx. Cientos de miles de personas en todo el estado han pasado en el sistema de justicia criminal para el comportamiento que la mayoría de los neoyorquinos no creen que debería ser un crimen. Para demasiados neoyorquinos, estas detenciones pueden tener consecuencias devastadoras allá de la posibilidad de cárcel: oportunidades educativas y de empleo se pueden disminuir, la vivienda y custodia de los hijos se pueden poner en riesgo, y las vidas pueden ser verse afectadas, o destruidos.



DE MAYO DE 2019

VISIÓN GENERAL

Nueva York debe legalizar la marihuana para uso de adultos, limitar las consecuencias nefastas de marihuana convicciones pasadas, y asegurar una industria de la marihuana legal diverso e inclusivo, y distribuir recursos a las comunidades de bajos ingresos que han sido las más afectadas por la guerra de varios decenios contra las drogas.

La Ley de Marihuana regulación e impuestos (MRTA) (S.1527 / A.1617) refleja cuatro consideraciones para asegurar que la legalización de la marihuana conduce a la justicia y la equidad:

1. La marihuana no es más peligrosa que el alcohol y debe abordarse desde una perspectiva de salud pública al igual que el alcohol es.

Continuando la penalización es incompatible con la legalización y fundamentalmente socava un enfoque de salud pública. La legislatura debe resistir las demandas para mantener la marihuana en el código penal o imponer duras sanciones a nuevos neoyorquinos que violan las reglas de marihuana legalizado.

2. Legalización de la marihuana debe borrar automáticamente los antecedentes penales de las personas condenadas en virtud de las antiguas leyes de marihuana.

Despenalización de delitos de marihuana de bajo nivel actualmente no hace nada para las personas que fueron detenidas por posesión de marihuana ayer, el mes pasado o el año pasado - y que tienen que vivir con el impacto de

su detención en su educación, oportunidades de empleo, sus familias, y su vivienda para el resto de sus vidas. Si los antecedentes penales pasados bajo las viejas leyes de marihuana no se borran de forma automática, sólo una fracción de las personas perjudicadas por prohibición de la marihuana se beneficiará.

3. Para asegurar que la legalización sirve a la justicia, los ingresos generados a través de la legalización de la marihuana y de los impuestos debe ser reinvertido en las comunidades que han sido devastadas por la guerra contra las drogas.

El MRTA haría eso por utilizando los ingresos fiscales generados por las ventas de marihuana legales para la capacitación laboral, programas después de la escuela, proyectos centrados en la comunidad, programas de tratamiento de drogas, y campañas de educación pública, y las escuelas públicas en las comunidades de bajos ingresos más perjudicados por la guerra contra las drogas. Compitiendo propuestas que financian el transporte público o que no se dedican específicamente a la financiación de la reinversión de la comunidad haría continuar fallar las comunidades más perjudicadas por prohibición de la marihuana.

4. Legalización de la marihuana no debe ampliar pruebas invasivas de saliva en carretera.

Manejar ebrio - ya sea de medicamentos con receta, privación del sueño, la marihuana, el uso del teléfono, o otras causas - plantea un peligro para la seguridad pública, y los agentes de policía ya están entrenados para reconocer señales externas de discapacidad y hacer detenciones por conducir drogado. Pedidos por nuevos métodos de prueba, o la expansión de las pruebas de saliva en carretera son equivocadas. La prueba de saliva en carretera no proporciona ninguna información sobre el nivel de intoxicación de una persona, porque la marihuana puede permanecer en el cuerpo durante varios días después de su uso, y la mera presencia de marihuana en la saliva de una persona no significa que estén conduciendo discapacitados. Los efectos de la marihuana varían enormemente por el individuo, y no hay un consenso científico acerca de qué cantidad de marihuana en la saliva hace que alguien es demasiado drogado para conducir. No hay ninguna razón para utilizar pruebas invasivas e inexactos cuando la policía ya utiliza herramientas bien examinadas para verificar la conducción discapacitada.

La legalización de la marihuana para adultos no es sólo una cuestión de cambiar nuestras leyes penales; se trata de una cuestión de derechos civiles que implica la justicia racial, la salud pública y el bienestar social y económico de todas las comunidades de Nueva York. Nuestros funcionarios elegidos deben aprovechar esta oportunidad para promulgar la política más completa y orientada hacia el futuro de la nación en legalizar, impuesto, y regular la marihuana - y honor la profunda responsabilidad del Estado a las comunidades marginadas de Nueva York, que han sido devastadas por la guerra contra las drogas.

PARA MÁS INFORMACIÓN,
VISITA **NYCLU.ORG**